

X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 2005.

El pago de los Arroyos - Rosario y San Lorenzo para fines del s.XVIII.

Yaqüinto, Ernesto, N.; Florio, Pablo A.

Cita:

Yaqüinto, Ernesto, N.; Florio, Pablo A (2005). *El pago de los Arroyos - Rosario y San Lorenzo para fines del s.XVIII. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-006/88>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

El pago de los Arroyos – Rosario y San Lorenzo para fines del s.XVIII

Xº JORNADAS INTERESCUELAS / DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

Rosario, 20 al 23 de septiembre de 2005

Título: El pago de los Arroyos – Rosario y San Lorenzo para fines del s.XVIII

Mesa Temática: 10

Pertenencia institucional: Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Arquitectura Planeamiento y Diseño

Autor/res: Arq. Ernesto N. Yaqüinto. Profesor Titular. Investigador cat.1

Arq. Pablo A. Florio. Jefe de Trabajos Prácticos. Investigador cat 5

Dirección: Catamarca 1440 PB 1, te: 440-3300,

Moreno 1943, te/fax 481-7388, correo-e: florio@cablenet.com.ar

INTRODUCCIÓN

Las actuales ciudades de Rosario y San Lorenzo tienen su origen, a finales del siglo XVIII, en dos fenómenos muy próximos en el espacio y muy disímiles en sus características.

El trabajo se circunscribe a dos asentamientos de distintas características para el momento antes mencionado: Uno netamente urbano y con poca presencia edilicia, y el otro netamente arquitectónico, con fuerte presencia de lo edificado.

OBJETIVOS:

Relevar el estado territorial, edilicio, y arquitectónico que para finales del s.XVIII y principios del s.XIX tenían los actuales asentamientos de Rosario y San Lorenzo.

Interpretar el modo de construcción y de las leyes generativas en la conformación del espacio de la simiente de dos núcleos urbanos ubicados en el sur de la jurisdicción del cabildo de Santa Fe, en el denominado “Pago de los arroyos”.

INFORME

A partir de la diferencia en el origen mencionado en los objetivos, los modos de abordar el trabajo a través de la información disponible deben ser diferentes para cada uno de los sitios.

Documentación y archivo:

En el caso de Rosario la información gráfica conocida se remite solamente a mediados del siglo XIX en adelante.

Por lo tanto la documentación básica con la que hemos trabajado son: las escrituras, las testamenterías, las actas de cabildo y todo material escrito que contribuya a entender, a partir de la descripción, como fue tomando forma la partición de la tierra y la conformación del espacio en torno al núcleo original de Rosario: El conjunto “Plaza y Capilla”.

En el caso de San Lorenzo el origen se remonta al convento de San Carlos en una extensa lonja, realizado sin ninguna edificación o urbanización adyacente o próxima quedando construido en términos literales “solo en la llanura” y próximo al río Paraná. De aquel edificio se dispone de un amplio legajo de obra, por lo que la documentación gráfica es importante a lo que se suman las actas de la Orden Franciscana en donde consta la transformación y partición del territorio y los distintos avances de la fábrica del convento.

Desarrollo:

Por lo expuesto mas arriba el primer tramo de los trabajos constituye desde el comienzo dos partes.

Para el caso de Rosario, en la primera etapa de desarrollo, por razones de factibilidad (basadas fundamentalmente en la desorganización de archivos locales), se centraron en una re-lectura crítica de la bibliografía disponible sobre los comienzos de la ocupación, en términos de parcelación urbana, de Rosario desde 1754.

Esta relectura se cimienta, en el material de uso para el dictado de la asignatura de Historia de la arquitectura III, del taller Yaquinto, en la Facultad

El pago de los Arroyos – Rosario y San Lorenzo para fines del s.XVIII

de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la UNR, de la cual los integrantes del grupo son miembros y cuya temática básica es Rosario.

Los primeros loteos urbanos de lo que hoy es Rosario surgen de una operación netamente inmobiliaria a partir de que Santiago Montenegro fracciona su lonja sobre el río Paraná, entre el camino real y el límite de su propiedad que se desarrollaba al sur de este camino, donando los terrenos para la Plaza, la Capilla y lo que es la primera calle de la villa (actual calle Córdoba).

La partición de tierra, el fraccionamiento y parcelación de lotes mayores transformando la tierra rural en urbana, acto especulativo por excelencia, aparece como el motor económico de la villa.

Aquí, la conformación del espacio no pasa por ser una pieza de un engranaje a gran escala que involucra poderes que pugnan por el territorio americano, sino aparece como una estrategia individual, absolutamente “privada”.

Los fines de Santiago Montenegro no eran “colonizadores”, o “evangelizadores”, no pretendían convertir al cristianismo a pueblos americanos, no hay ninguno de los grandes ideales que la conquista de América trajo consigo, los fines no eran ni tenían una razón política, pero si eran y tenían una neta voluntad “urbana”.

La plaza y la calle, como se dijo mas arriba, fueron los primeros espacios pensados y definidos como tales, de hecho antes que se construyeran las primeras edificaciones que conformarían las fachadas de ese espacio ya se definía con claridad que era lo público y que lo privado, cual era el “adentro” y cual el “afuera”, mas allá que no hubiera “nada” que en la practica oficie de límite físico dentro de la llanura.

Gráfico 1
Planta urbana inicial

El pago de los Arroyos – Rosario y San Lorenzo para fines del s.XVIII

Cuando una ciudad era fundada en América, las Leyes de Indias mandaban una serie de actos en donde no solo se asignaban los solares, sino que se pretendía que con el inicio de la ciudad se iniciara la construcción de edificios emblemáticos, aunque más no sea del punto de vista político de la corona y la iglesia.

Más allá de la ventura económica que pudiera solventar esta construcción, desde el principio estaba claro que el lugar era para cada uno, estableciendo una interesante relación simbólica-espacial que, para los alcances de este informe, excede los límites del trabajo y forma parte de otro tipo de investigación y sobre la que se ha dicho y escrito mucho.

En el caso de la Villa del Rosario son precarias construcciones de adobe las que fueron materializando la tercera dimensión del espacio imaginado y trazado en planta, y es el solar de la Capilla el que incorpora una dimensión simbólica que sin ser la de las complejas relaciones antes referida, da entidad a la villa como para que no sea solamente un agrupamiento de casas.

El conjunto plaza-capilla es “el centro”; un elemento en donde el espacio público abierto, exterior, por excelencia (la plaza) se vincula con un edificio especial, diferente (en este caso el del culto) que aspira a ser de toda la comunidad. Se define así una referencia para no quedar “perdido” en medio de la pampa, donde dentro del camino real y frente a la inmensa rivera del Paraná hay un “lugar”, un punto diferente que ediliciamente para finales del s.XVIII dista mucho de ser una ciudad.

Una buena manera de imaginar como era la “forma” que iba tomando el espacio edilicio en la villa del Rosario es remitirse a las notas e informes de un comisionado por el gobernador de Santa Fe para intervenir en un conflicto entre vecinos: Pedro Manuel Arismendi en octubre de 1763 llega a la villa recibe declaraciones por el asunto que le ocupa, y dentro de su informe agrega:

“En cuanto a la situación de este lugar, no se halla casa formal, sino en la santa Iglesia o Capilla, y la casa del maestro de campo Don Pedro de Acevedo, por estar todos los demás edificios, puestos como quiera, sin regla ninguna, haciendo menosprecio de todos los bientos.....El número de casas

El pago de los Arroyos – Rosario y San Lorenzo para fines del s.XVIII

que se hallan en este paraje de la capilla, que forman como pueblito, con todas se halla cuarenta y siete, digo cuarenta y nueve”.

Gráfico 2 Axonometría plaza

Como vemos no es precisamente la calidad edilicia lo que da entidad a la urbe, y en este sentido cabe señalar que en tanto en el convento de San Carlos hay documentación gráfica de lo construido desde el comienzo de la obra, en Rosario recién para 1834 aparece el primer edificio que merece ser registrado: la Iglesia proyectada por Guillon construida en el solar original de la capilla y que de hecho reemplaza a esta.

No son solo razones urbanas las que alientan el desarrollo de un lugar, y en este sentido la ubicación estratégica de la villa, sumada a esa voluntad urbana referida desde un principio, tiene un rol trascendente para el desarrollo de la urbe y la conformación de su espacio.

Gráfico 3 Rosario para principios de 1800

Las migraciones y los movimientos dentro del territorio del sur del cabildo de Santa Fe fueron intensas y muy variadas, según los movimientos de fronteras, exilios, destierros, y posibilidades de ocupar tierras “nuevas” que hubiera para los súbditos de España. La lenta pero constante consolidación del incipiente núcleo urbano de la villa del Rosario, nos muestra como este lugar se transforma en un sitio del área leído como un lugar posible al que se puede referenciar un desarrollo que con el obvio “permiso” de la corona (aunque mas no sea por omisión) no necesariamente sigue a pie juntillas los dictados del Estado, sea este representado por el cabildo de Santa Fe o por el de Buenos Aires con los que desde la villa, por decirlo de algún modo se “coqueteaba” buscando ventajas.

-----.

Para el caso de San Lorenzo el modo en que va tomando forma el espacio en el Colegio de Propaganda Fide (actual convento San Carlos) tiene diversas escalas de relevamiento y aproximación.

Cuando el pago de San Lorenzo era solo una cita en un mapa y una referencia en el imaginario popular ya estaba incluido dentro del “espacio Jesuita” de la estancia San Miguel y por lo tanto, a pesar de que para mediados del s.XVII y s. XVIII no existía ni la idea de un edificio en ese sitio, el lugar ya estaba incluido, por sentido de pertenencia, dentro del espacio colonial. Era el borde de un centro, una parte más de la llanura que formaba parte de un proyecto, el jesuita.

Al ser expulsados los jesuitas, aquel proyecto cambia y una decisión política a escala continental tiene implicancia directa en lo puntual de nuestro trabajo al punto que se rompe con ese rol de parte de la llanura, y luego de una serie de compras y donaciones el pago de San Lorenzo al sur del actual arroyo San Lorenzo pasa a la orden Franciscana y en ese momento el nuevo espacio ya empieza a tener entidad en cuanto a proyecto y posibilidades concretas de existir y de ser una referencia en la rivera del Paraná.

Desde 1791 en adelante ya estamos hablando de un edificio concreto que se va construyendo en el tiempo y al que lleva mucho tiempo construir (hasta por lo menos 1854). Sea esto por falta de fondos o por que no formaba parte de las urgencias de la Corona, o por ambas, el hecho es que el modo de construcción nos plantea y nos propone un criterio muy interesante en cuanto a la apropiación del espacio y su relación con la imagen, con el modo de mostrarse, al punto que se empieza con un proyecto que es casi el de la estancia San Miguel, a lo que se adosa un nuevo proyecto del cual el claustro principal, un segundo patio (proyectado y nunca construido), la iglesia y su fachada quedan para el final.

Es importante notar que si se dispone de un territorio vasto, tanto como uno se imagine, sin linderos de fracciones de tierra, sin otro accidente geográfico que las barrancas del Paraná (las que de hecho están lejos del

edificio) no hay ningún condicionamiento del punto de vista constructivo para empezar por algún sector del edificio en especial. Y en este sentido aparece la necesidad de crear un espacio cerrado, un patio, lugar que tenga “adentro” y contraste con el plano infinito de la pampa como una necesidad que condiciona y define el programa no solo edilicio sino espacial en que se va desarrollando el edificio.

Gráfico 4
Planta de techos conjunto

Crear un lugar cerrado, un “interior”, una referencia física a partir de la cual crecer se nos plantea como una prioridad absoluta que está directamente relacionada con otro dato muy concreto relacionado con la orden: los franciscanos decidieron construir un Colegio de Propaganda Fide que forme misioneros y el orden en que las partes de la obra fueron realizadas nos presenta una serie de elementos interesantes para analizar:

El programa original contempla:

Iglesia.

Celdas y claustro.

“Oficinas” (cocina, panadería, despensa, etc.).

Y para los inicios de las obras en el año 1791 el edificio que se realiza toma como referencia excluyente al de la estancia San Miguel, un edificio modesto realizado con ladrillos cocidos asentados en barro y techos a 2 aguas de vigas de palmera traídas desde el Paraguay en jangadas por el río Paraná.

Gráfico 5
Grafico Planta original del edificio 1796

El pago de los Arroyos – Rosario y San Lorenzo para fines del s.XVIII

Por razones que no hemos podido documentar para el año 1794 se modifica el proyecto del edificio y su modo de construirlo: los muros son asentados en mortero de cal y los techos dejan de ser de madera y pasan a ser cubiertas de bóvedas por aristas, las aberturas son de cedro del Paraguay y los solados de ladrillo.

El proyecto (directamente relacionado con el programa) es mucho más ampuloso que el anterior:

Una segunda planta.

Una iglesia mucho más amplia que la anterior.

Mayor cantidad de celdas distribuidas en 2 nuevos patios con claustros.

Un importante refectorio con una biblioteca en la planta alta (que hubiera ocupado el mismo espacio del refectorio, la cual no llegó a ser construida).

Todo esto en un desarrollo lineal de tres partes, la iglesia y los dos patios, paralelo al edificio y proyectado entre este y el río, siendo la iglesia la edificación que remata al edificio por el sur, de acuerdo a la estructura tradicional de los conventos europeos regulados por San Benito, y los claustros dos partes iguales que se desarrollaban hacia el norte.

Gráfico 6

Planta nuevo proyecto

De este segundo proyecto para 1810 solamente llegó a construirse las partes bajas de los muros de la iglesia, y la mitad de uno de los patios (el lindero a la iglesia).

Los franciscanos se instalan en el Colegio en 1796 siendo el edificio un gran obrador.

Dada la complejidad de las nuevas obras a causa de la descarga de las bóvedas los muros fueron más gruesos y los franciscanos debieron comprar en la margen izquierda del Paraná una calera en un paraje llamado Punta Gorda.

Gráfico 7

Planta edificio como fue terminado

Estas nuevas circunstancias edilicias obligan a la orden a convocar alarifes (expertos en construcciones) de Buenos Aires, entre ellos Isidro Lorea y Juan Bautista Segismundo, con lo que ya el espacio para poder ser construido necesita de otras tecnologías y otros conocimientos que hacen posible otras formas y otras imágenes.

Por todo lo expuesto el estado del trabajo a la fecha nos plantea una serie de líneas de búsqueda a desarrollar, tanto en el orden de la documentación y archivos como el de las interpretaciones correspondientes.

Las líneas a seguir pasan por 2 aspectos:

En el ámbito de la información y datos a recavar, por pormenorizar la búsqueda en archivo de documentos que amplíen el panorama ya descrito y arrojen precisión sobre algunos hechos fundamentalmente ligados a la propiedad de la tierra, su partición y venta y el uso que se va haciendo de ella, tanto dentro de la esfera de lo privado como de lo público.

En este sentido el material del Archivo Histórico de la Provincia y del Archivo Etnográfico, ambos con sede en la ciudad de Santa Fe, así como el Archivo General de la Nación con sede en la ciudad de Bs As puede darnos elementos muy útiles para el desarrollo del trabajo en dos sitios que se analizan. Y el material de archivo del museo de la Ciudad, del Museo Histórico Provincial y de archivos privados Todos en la ciudad de Rosario nos puede brindar datos específicos de Rosario.

En lo que respecta a la interpretación de cómo las transformaciones de ambos lugares contribuyeron a la conformación del espacio en el sur del pago de los arroyos la puesta en relación de ambos hechos, que como ya se ha dicho son muy disímiles en sus características pero muy cercanos en el espacio, se nos propone como una tarea que nos permita avanzar sustancialmente no solo en la conformación del espacio hacia dentro de ambas

El pago de los Arroyos – Rosario y San Lorenzo para fines del s.XVIII

experiencias sino en su relación con al conformación territorial del sur de la gobernación del cabildo de Santa Fe.